

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28377 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la información pública de la modificación de características de la concesión con expediente 1374/1994.*

Se ha presentado en la CHG la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas de la CHG:

Nº Expediente: 1374/1994

Peticionarios: Repsol Petróleo, S.A.

Uso: Otros industriales – Productoras de bienes de consumo

Volumen anual (m³/año): 21.613.000

Caudal concesional (l/s): 635

Captaciones:

Número: 1 principal

TM: Mestanza

Prov: Ciudad Real

Procedencia del agua: superficiales

Cauce: Embalse de Montoro

M.A.S: ES050MSPF011100025 Embalse Montoro III.

X UTM: 404132

Y UTM: 4264639

Número: 2 complementaria

TM: Andújar

Prov: Jaén

Procedencia del agua: superficiales

Cauce: Cola del Embalse del Encinarejo – río Jándula

M.A.S: ES050MSPF011100033 Embalses de Jándula y Encinarejo.

X UTM: 413930

Y UTM: 4230378

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el

BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella y una vez obtenida la condición de interesado, deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: `servicio.concesiones@chguadalquivir.es`.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 27 de septiembre de 2023.- Técnico, Jéssica Silva Cruz.

ID: A230036184-1